Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INFORME DEFINITIVO.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2026

ENTIDAD: Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) – Dirección Territorial Nariño Alto Putumayo. **OBJETO:** Prestación de servicios para apoyar la organización y ejecución de eventos y/o actividades desarrolladas en el marco del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos de la ESAP Territorial Nariño Alto Putumayo. **FECHA:** miércoles, 17 de junio de 2026.

Se informa que dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación Pública MC-004-2026 se recibió a través de la plataforma SECOP II ONCE (11) OFERENTES.

Por la naturaleza del proceso y teniendo en cuenta las propuestas presentadas la entidad de manera autónoma ha generado una segunda evaluación de los siguientes seis proponentes, revisando que se cumpla con todos los requisitos dispuestos en le invitación publica, de no ser así, la entidad otorgará el derecho a subsanar la propuesta según lo dispuesto en la invitación pública del proceso MC-004-2026.

Realizada la evaluación de los seis proponentes, los partícipes de la evaluación recomendaron que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se publique en el SECOP II el acta y se otorgue el plazo de un (01) día hábil a los siguientes oferentes:

1. CH GRUPO LOGISTICA
2. EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS - RECHAZADO
3. FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)
4. COLSUMINISTROS
5. SOLUFINAR SAS
6. LAC SAS

Dentro del término otorgado para la subsanación de requisitos habilitantes, y conforme a la segunda evaluación jurídica preliminar publicado en la plataforma SECOP II el día 12 de junio de 2026, se estableció que los proponentes podían allegar los documentos objeto de subsanación hasta el día 16 de junio de 2026 a las 23:59 horas.

Vigilada MinEducación

Vencido el término señalado, se evidencia que únicamente el proponente COLSUMINISTROS presentó documentación tendiente a subsanar los requisitos requeridos en la evaluación jurídica preliminar.

En consecuencia, procede la verificación de los documentos aportados por el proponente, respecto de los siguientes requisitos objeto de subsanación:

PROPONENTE UBICADO EN NOVENO LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD **COLSUMINISTROS**		**HABILITADO**	
REQUISITOS	**PROPONENTE**	**UBICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
NIT	901364080-1		
REPRESENTANTE LEGAL	SAMUEL DAVID GONZALEZ MURIEL C.C. No. 5.206.331		
NOMBRE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DE SECOP II	COLSUMINISTROS	SECOP II	
2. CONDICIONES JURÍDICAS			
2.1. PROPONENTES NACIONALES			

Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	SECOP II - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SUBSANA Documento con Fecha expedición: 16/06/2026
Experiencia se realizará con base en la información que reporte el proponente en el FORMATO T-03 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.	CUMPLE	SECOP II	SUBSANA APORTA FORMATO REQUERIDO POR LA ENTIDAD
FORMATO REGISTRO DE PROOVEDORES	CUMPLE	SECOP II	SUBSANA APORTA FORMATO REQUERIDO POR LA ENTIDAD
4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002			
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.	CUMPLE	SECOP II	SUBSANA APORTA FORMATO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

Vigilada MinEducación

Dicha certificación debe venir suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario la certificación debe venir suscrita por el Representante Legal de la sociedad proponente.	CUMPLE	SECOP II	SUBSANA APORTA FORMATO REQUERIDO POR LA ENTIDAD, CON FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección. El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación o el certificado de pago de la planilla, se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	CUMPLE	SECOP II	SUBSANA APORTA FORMATO REQUERIDO POR LA ENTIDAD

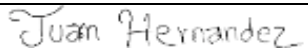
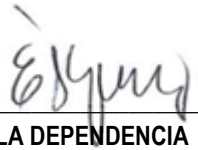
CONCLUSIÓN: La oferta presentada por el proponente COLSUMINISTROS SAS, identificada con NIT 901364080-1 representado legalmente por SAMUEL DAVID GONZALEZ MURIEL. Cumple con toda la documentación solicitada por la entidad, teniendo en cuenta que se presentó la subsanación correspondiente.

Vigilada MinEducación

Por lo tanto, después de evaluar la subsanación presentada por COLSUMINISTROS SAS identificado con NIT 901364080-1 quien es representado legalmente por SAMUEL DAVID GONZALEZ MURIEL. La Territorial Nariño – Alto Putumayo decide contratar con la misma, ya que cumple con todos los requisitos solicitados por la entidad dentro del proceso MC-004-2026.

La Territorial Nariño- Alto Putumayo publica informe definitivo de evaluación, el día (17) del mes de junio de 2026.

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

 **ESTRUCTURADOR JURÍDICO** **NOMBRE: Rhonny Halstong Miranda Martínez** **CARGO: Abogado Contratista Territorial Nariño Alto Putumayo.** **DEPENDENCIA: Oficina Jurídica.**	 **ESTRUCTURADOR TÉCNICO** **NOMBRE: Juan Emidio Hernandez Ortiz** **CARGO: Profesional SG-SST** **DEPENDENCIA: Administrativa y Financiera**
 **ESTRUCTURADOR FINANCIERO** **NOMBRE: MARIA CAMILA SEGOVIA** **CARGO: Coordinadora** **DEPENDENCIA: Coordinación Administrativa y Financiera**	 **JEFE DE LA DEPENDENCIA** **NOMBRE: ELSY JANETH MELO MAYA** **CARGO: Directora** **DEPENDENCIA: Dirección Territorial Nariño, Alto Putumayo.**